

---

Celebra Bolsonaro rechazo a decisión que podría liberar a Lula

20/12/2018



"Felicidades al presidente del Supremo Tribunal Federal por derribar la liminar que podría beneficiar a decenas de miles de presos en segunda instancia en Brasil y poner en riesgo el bienestar de nuestra sociedad, que ya sufre diariamente con el caos de la violencia generalizada!", posteó el político de extrema derecha en la red social Twitter.

El juez Marco Aurelo Mello, del STF, había autorizado el miércoles la libertad de los presos con condenas en segunda instancia, como la de Lula. Decisión aplaudida por el Partido de los Trabajadores (PT) y otras fuerzas progresistas.

Sin embargo, horas más tarde Dias Tóffoli anuló el fallo y comunicó que el caso se ventilará el 10 de abril con la asistencia de los 11 miembros del STF.

Bolsonaro, quien ganó las elecciones de octubre con más del 55 por ciento de los votos, se reunió ayer por vez primera con los 22 ministros que integran su futuro gabinete. Asumirá el poder el 1 de enero.

Lula, exmandatario brasileño, permanece en prisión desde abril, acusado de supuestos actos de corrupción. Reitera en todo momento su inocencia y califica de farsa las imputaciones contra su persona.

